



Suprema Corte de Justicia
Presidencia

3000-6309/2026

VISTO Y CONSIDERANDO: La presentación efectuada por los Dres. Juan José Suárez y José Alberto Moragas, en su carácter de Juez Subrogante del Juzgado de Garantías N° 2 y titular del Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial de Azul, con asiento en la ciudad de Tandil, mediante la cual solicitan la suspensión de los términos procesales para el período comprendido entre los días 11 y 18 de febrero de 2026.

Que la Secretaría de Tecnología Informática informó que se vio afectada la labor de los aludidos organismos, la del Juzgado de Garantías N° 1 durante los días 12 y 13 de febrero, y la del Juzgado de Garantías N° 2 desde el día 12 de febrero y hasta el día 18 de febrero inclusive.

Que, en consecuencia, corresponde hacer lugar a lo solicitado con los alcances informados por dicha Secretaría, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos.

POR ELLO, el señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el artículo 32, inciso m) de la Ley 5827 y por la Resolución SC N° 849/25, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Acuerdo 3971,

RESUELVE:

Artículo 1º: Disponer la suspensión de los términos procesales en el Juzgado de Garantías N° 1 del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Tandil por los días 12 y 13 de febrero, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos.

Artículo 2º: Disponer la suspensión de los términos procesales en el Juzgado de Garantías N° 2 del Departamento Judicial de Azul con asiento en la ciudad de Tandil desde el día 12 de febrero hasta el día 18 de febrero inclusive del corriente año, sin perjuicio de la validez de los actos cumplidos.

Artículo 3º: Regístrese en la ciudad de La Plata, comuníquese por correo

electrónico y publíquese.

REFERENCIAS:

Funcionario Firmante: 04/05/2026 11:55:39 - TORRES Sergio Gabriel - JUEZ

Funcionario Firmante: 04/05/2026 12:44:26 - ALVAREZ Matias Jose - SECRETARIO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA



231200291002853043

SECRETARIA DE SERVICIOS JURISDICCIONALES - SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

CONTIENE 1 ARCHIVO ADJUNTO

Registrado en REGISTRO DE RESOLUCIONES DE PRESIDENCIA el 04/05/2026 12:48:10 hs. bajo el número RP-485-2026 por ALVAREZ MATIAS JOSE.